

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV.—NUMERO 943

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1912

DESDE CHICLANA

Espectáculos

El día 19 de los corrientes debutará en el Salón García Gutiérrez, parte de la compañía cómica dramática que actúa en el Cómico de Cádiz.

Se nos anuncia según programas, el primer actor D. Enrique Raubal y la distinguida primera actriz Justa Révert.

Beneficencia

Hace dos ó tres días, há llegado a esta un regular contingente de forasteros con objeto de hacer uso de las aguas Fuente Amarga. La mayoría proceden de esa capital y algunas que otras de ciudades comarcanas.

Son, como suele decirse, los últimos huéspedes que visitan la población, dado caso que en primeros del entrante mes entre la clausura del balneario.

Político

Ha llegado a estas el jefe del partido Conservador en la provincia, don Luis José Gómez.

Bien venido.

Enfermos

Sigue aliviándose en sus dolencias un hijo de nuestro particular amigo don José González Fariñas.

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que sufre, el artista gaditano don Juan Cruzado.

De todas veras deseo su total restablecimiento.

Taurinas

Adelantan los proyectos para la novillada que ha de tener efecto en esta el día de todos los Santos, y en la que se lidiarán cuatro bichos vejeriegos a manos de dos novilleros sevillanos.

Cartas particulares recibidas de Durango (Méjico) nos dicen que el *Chiclanero*, nuestro paisano, ha obtenido un delirante éxito en las dos corridas verificadas últimamente y en las que lió ganado de Santin.

De caza

El día de ayer y el de hoy magníficos en temperatura, han sido aprovechados por los amantes al sport cinegético.

Fueron varias las excursiones efectuadas, no habiéndose de noche en círculos y tertulias de recreo, más que de los incidentes de la cacería.

Nuevo Establecimiento

Para la próxima temporada universal, nuestro estimado paisano y hábil en estos negocios mercantiles, Sr. D. Alejandro de los Arcos, abre la público un establecimiento estilo *Bar*, sito en la calle Duque de la Torre, donde el cliente pueda encontrar el confort y comodidad que requiere tan penosa y fría época del año.

Todos los salones estarán surtidos de caloríficos que preserven en algo el rigor de la temperatura.

El Corresponsal.

7-10-912

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque, por el delito de insultos a los agentes de la autoridad, contra Filomena Aguilar Rodríguez.

El Sr. Abogado fiscal sustituto don Luis Rosso, solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el abogado defensor D. Luis Morales Cabe, la absolución de su patrocinada.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra José Macías Domínguez.

El tabaco fué encontrado en tres caballerías en las proximidades de la carretera de Jerez, el 5 de Enero del corriente año; fué valorado por la Junta administrativa en la cantidad de 1.152 pesetas.

El Sr. Abogado del Estado D. Félix Romaña solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la multa de seis mil pesetas y el abogado defensor D. Luis Morales Cabe, la absolución.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Señalamientos para mañana

Sala primera

No hay señalamientos hasta el próximo mes de Noviembre.

Sala segunda.—Juicios orales

Cádiz.—Contrabando.—Rufino Durán Carretero.—Abogado, Sr. Varga.—Procurador, Sr. Ayala.

Cádiz.—Contrabando.—Joaquín Estomela y Francisco Asencio.—Abogado, Sr. Camargo.—Procurador, señor Ortega.

Cádiz.—Contrabando.—Gerardo Pilo Ortega.—Abogado, Sr. Sobrino.—Procurador, Sr. Meléndez.

En la Catedral

Por la Infanta María Teresa

En la Santa Iglesia Catedral se han celebrado hoy por la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa Infanta española doña María Teresa (q. s. g. g.).

En la cruzeta se había colocado el catafalco cubierto con paños de terciopelo negro, galoneado de oro y a su alrededor innumerables luces de cera.

En los sitios de costumbre estaban colocados los sillones y bancos para el elemento oficial, invitado al acto.

Nuestro venerable Prelado ocupó su trono en el presbiterio, acompañado de los canónigos Sres. Zubieta, Gallardo y Canal, beneficiados Sres. Contreras y Zurzurra y familiar Sr. Peña.

El Ayuntamiento concurrió bajo mazas, llevando éstas enlutadas; fué recibido por los canónigos Sres. Domaica y Natera.

Presidía la Corporación Municipal el Sr. Gobernador civil, a quien acompañaban el Alcalde accidental Sr. García Bourlié y los señores Guilloto, Martínez de Pinillos, (D. J.) Gallego, Casal, Estévez, González Risco, Fernández Capello, Urrutia, Martínez Cambrero, secretario señor Pró y mayor-domo señor Leal.

Las demás comisiones eran recibidas por los canónigos señores Cortés y Canal.

Entre la concurrencia recordamos al señor Gobernador Militar interino general señor Aranda, teniente coronel de Estado Mayor y su ayudante don Ernesto Durán.

Comandante de Marina señor Avila y comisiones de la Armada.

Coroneles de los cuerpos de la guarnición y comisiones de los mismos, y Director del Hospital Militar.

Presidente accidental de la Diputación, señor Portels; diputado provincial señor Ravina de Cortázar y secretario señor Balen.

Sres. Cónsules de Portugal, Chile, Francia, Cuba, Colombia y Nicaragua.

Fiscal de la Audiencia señor don Facundo de la Cruz Moro y juez de instrucción interino señor don Ramón Pérez y Alcalá del Olmo.

Por la Facultad de Medicina el decano señor don Celestino Párraga y los catedráticos señores don José Mariano de la Mota y don Enrique Alcina.

Por el Instituto los señores don Miguel Aguayo y don Carlos Ravello.

Por la Escuela Superior de Comercio los señores don Victorio Molina y don Agustín García Gutiérrez.

Delegado de Hacienda Sr. don Francisco Prats.

Por la Academia de Bellas Artes los señores don Pedro Mayoral y don José Rodríguez Fernández.

Había además en el templo un considerable número de fieles.

La Vigilia, Misa y responso fueron cantadas a canto llano.

La primera lección de la Vigilia fué cantada por el canónigo señor don Francisco Ruiz, la segunda por el señor don Francisco Peiró y la tercera por el señor Obispo.

La Misa fué celebrada por el Arcediano señor don Manuel Florez Cárdenas, ministrado por los beneficiados señores Javaloyes y Anbray.

Terminada la Misa se cantó un solemne responso ante el túmulo, dándose con ello término al acto.

Nuestro venerable Prelado se retiró a su Palacio, acompañado de los señores ya citados, saludando antes a las autoridades y corporaciones.

Estas fueron despedidas por los mismos señores capitulares que las habían recibido.

El acto terminó a las once y media.

AGRADECIDOS

El Sr. Gobernador civil, ha recibido la siguiente carta:

Cádiz, Octubre 1912.

Excmo. Sr.: Los Delegados de Colombia, en las fiestas del Centenario, Dr. Hernando Holguín y Cano, enviado especial y D. Carlos Rodríguez Maldonado, Secretario, al salir de Madrid para Francia, me han comunicado para que renueve a V. E., las manifestaciones de su profundo y muy sincero agradecimiento por las atenciones con que V. E. los abrumó durante su permanencia en esta ciudad, benévolas atenciones que nunca olvidarán.

Aprovecho esta oportunidad para repetirle de V. E. muy atento servidor,

J. M. PÉREZ SARMIENTO.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Montserrat», de Habana y Nueva York, con carga general, 70 pasajeros para este puerto y 150 de tránsito, a la Compañía Transatlántica.

Vapor español «Cabo Quejo», de Vigo, con carga general y 11 pasajeros para este puerto, a Ravina.

Laud español «B. B. B.», de Lepe, con higos, a Ruiz Mateo.

Vapor español «Cabo San Sebastián», de Huelva, con carga general y 9 pasajeros para este puerto, a Ravina.

Vapor danés «Inger», de Almenar, con carga general, de tránsito, a Gómez.

Vapor español «Triana», de Sevilla con carga general, a Ravina.

Vapor inglés «Jacona», de Málaga con carga general de tránsito, a Petty. Goleta española «Ceita», de Bonanza con sal de tránsito, a la Orden.

Vapor español «Teodoro Llorente», de Tánger con carga general, a Millán.

Despachados

Vapor español «Cabo Quejo», con carga general para Sevilla.

Vapor español «Montserrat», con carga general y 150 pasajeros para Barcelona.

Vapor danés «Inger» con carga general para Hamburgo.

Vapor inglés «Saona», con carga general, para Montreal.

Vapor español «Dolores», con carga general, para Isla Cristina.

Laud español «Joven Juanito», con carga general, para Isla Cristina.

Laud español «Santa Teresa y San José», en lastre, para Lepe.

Cañoa española «Gildita», con sal, para Isla Cristina.

Vapor español «Teodoro Llorente», con carga general, para Tánger.

MADRID

Mañan democráticas

Entre las manifestaciones que a raíz de solucionarse la huelga ferroviaria se hicieron en documentos y notas oficiales de cuya autenticidad nadie ha dudado y el contenido de los proyectos de ley que ayer se leyeron en la Cámara baja, no existe, como debería existir, la relación de causa a efecto. De lo que se trató en las conversaciones de Barcelona y de Madrid no se habla, apenas, o se habla muy indirectamente en los dichos proyectos. Claro que van a examinarse los Estatutos de las Empresas y que puede asimismo, examinarse y revisarse las organizaciones del servicio y del personal, para que luego las Juntas y Tribunales que se crean, acuerden en materia de salario y de jornada, pero eso es, a lo sumo, herir, más de ninguna manera, abordar concretamente el problema. Para considerarse defraudados tienen los obreros sobradísima razón.

No me sorprendería, pues, que éstos se muestren irritados y que algunos propendan a la violencia. La formalidad debe acompañar siempre a los gobernantes y desgraciadamente no es esa la compañía que se procura el Gobierno. Para éste, lo que importa es salir del atranco, sea como quiera, incluso prometiendo la luna y el sol...; luego se lleva las palabras al aire. No es este de los obreros el primer caso de

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO, MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

informalidad. En documento solemne nos ha hablado no ha mucho de otra, tanto o más grave, el venerable Arzobispo de Zaragoza. Una vez que el señor Canalejas se ve fuera del pozo todo lo olvida. Para tratar con él será preciso que levante acta de lo acordado un Notario.

No se explicaban los católicos como pudo pasar en la Aita Cámara la ley del *Candado*. Aun sin explicárselo, observaron todos una actitud irreprochable. Era lo procedente cuando no habían puesto a la votación de aquella extrema resistencia, los que en la orden religioso representan la autoridad. El señor Canalejas se comprometió entonces a concordar con Roma la ley de Asociaciones. Y el Gobierno ha pasado por encima de su palabra.

No igual, pero análoga jugarreta acaba de hacerles ahora a los ferroviarios. Los proyectos de ley leídos son expedientes dilatorios, mañas que emplea la habilidad para escamotear o no servir la justicia, o para dejar a otros el compromiso y las consecuencias de la resolución. Cuando estos hombres salgan del poder, dejándolo todo comprometido, quiénes les sucedan, tendrán que declarar que aceptan la herencia a beneficio de inventario. Razón tuvo quien dijo que en estos tiempos, no se tiene un concepto muy claro de la dignidad del poder.

MIGUEL PEÑAFLORES.

DE MARINA

Del «Diario Oficial» del día 15

Reales Ordenes

Nombra para las prácticas de aviación al alférez de navío don Juan Viniegra Orejuba.

Resuelve no puede disponerse la incorporación de los escribientes delincuentes excedentes de Cádiz.

Disponiendo quede excedente el auxiliar tercero don Luis Thomas Navarro.

Desestima instancia del farmacéutico primero don José Sánchez Alvarez.

Convoca a la Junta de Navegación y pesca de la dirección general.

Concede el Tribunal Supremo de Guerra y Marina varias pensiones.

Junta provincial de Instrucción pública

En la última sesión celebrada por esta Junta se adoptaron los siguientes acuerdos.

Cursar las instancias de las maestras de las Escuelas de San Fernando y Puerto de Santa Mdría, doña Teresa Pérez y doña Ana Rodríguez, y de los maestros de Arcos don Modesto Gómez y doña Dolores Sandoval, relativas al reintegro de las retribuciones escolares.

Informar favorablemente la instancia que eleva al Ministerio el maestro de las escuelas graduadas de niños, de Jerez don Santiago Piñero, en solicitud de que se le expida nuevo título administrativo para que se considere dicho cargo con el carácter de propietario.

Cursar con aquel informe el expediente instruido a instancia de la

maestra de las escuelas de niñas, de Rivera, doña Ricarda Rodríguez, en solicitud de que se le conceda el ingreso en la orden Civil de Alfonso XII.

Aprobar las listas de aspirantes a interinidades de las escuelas que resultan vacantes formadas por la respectiva ponencia de la Junta.

Aprobar los presupuestos actuales de material de las escuelas que dirijen en Jerez doña Rosario López, en el Puerto de Sta. María doña Ana Rodríguez y en San Fernando doña Teresa Pérez, formados por éstas con motivo del aumento de su sueldo.

Pasar a informe del señor inspector los actos de los exámenes de fin de curso, verificados en las escuelas de Jerez y del Puerto de Santa María, y copia del acuerdo de la Junta local de primera enseñanza de dichas ciudades, relativo al desdoblamiento de la plaza de auxiliar de la escuela de párvulos que desempeña doña María Manuela Andújar.

Aprobar el traslado propuesto por la Junta local del Puerto de Santa María, del auxiliar de la escuela superior de niños D. Narciso Portillo, a igual cargo en la señalada con el número 1, que se encuentra vacante.

Formular las propuestas para la designación que ha de hacer el Rectorado de este distrito de los maestros que hayan de encargarse del desempeño de las clases nocturnas de adultos, durante el próximo curso.

Conceder la autorización solicitada por el maestro interino de las escuelas de Grazalema, D. Juan Horriño, en solicitud de licencia para actuar en oposiciones.

Interesar de nuevo de la Junta local de Villaluenga, atienda con preferente solicitud la enseñanza pública.

Terminada la sesión ordinaria la Junta se reunió en sesión extraordinaria y acordó como único punto declarar definitivo los escalones publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia, por no haberse presentado reclamación alguna contra ellos, dentro del plazo reglamentario.

ANCIANO MUERTO

Al Sr. Gobernador Civil le comunica, con fecha 14 del corriente, el cabo de la Guardia Civil de Jimena, Francisco Pujaste, lo siguiente:

«Serían las diez horas del día de ayer encontrándose varios cazadores dedicados a este ejercicio en los terrenos del cortijo «El Marqués», de este término y demarcación del Tesorillo, uno de ellos hizo un disparo con la escopeta que llevaba, alcanzando al porquero Juan Sánchez, (a) *Puiga*, de 70 años de edad, que se encontraba sentado y oculto entre unas malezas del terreno, muriendo casi instantáneamente a consecuencia de que el tiro le entró por la cara y parte del pecho.

Avisado el Juzgado municipal de esta localidad, por un vecino de aquellas inmediaciones, reclamó éste el auxilio de una pareja para el levantamiento del cadáver, saliendo el que suscribe y guardia 2.º Lucas Vázquez Gavilán, en unión de dicho Juzgado para el lugar de la ocurrencia y una vez personados en él y de las averiguaciones que se practicaron resulta que ignoraban las personas allí presentes, el nombre del autor, pero sí los que le acompañaban, que eran los vecinos de Algeciras y San Roque, respectivamente, D. Francisco de la Riva Delgado y D. Francisco Montero de Sola, los cuales, después de consumado el hecho, marcharon a

DE INTERES GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 18 Sale el sol a las 6:35 Pónese a las 5:45 Sale la luna a las 2:17 Pónese a las 11:51

MARRAS DEL DIA 18 Bajamar a las 1:53 de la madrugada. Pleamar a las 8:22 de la mañana. Bajamar a las 2:29 de la tarde. Pleamar a las 8:39 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 18 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8:00 de la mañana. 9:00 de la mañana. 10:15 de la idem. 4:00 de la tarde. 9:00 de la idem.

EL DIA 19 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana. 11:30 de la idem. 4:45 de la tarde. 9:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputación Provincial: 12 a 17. Alcaldía: 11 a 16. Juzgado: 11 a 16. En el correo, de 8 a 9. Gobierno Militar: Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12. Obispaño.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mátno, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12

CORREOS Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, S. Agueda, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, S. Agueda, Cádiz.

Trenes especiales a S. Fernando Salidas de Cádiz: 9:25, 15:00, 30:00. Idem. Fernando: 11:15, 17:00.

Reyes y González (párvulo), doña Magdalena Sacaluga y Ferrer, don Juan José Arena y Juliet, doña María del Carmen Ulloa y Vides (párvula), don Francisco Alonso Mouroy, don Luis Mayarga y Grerra, con Francisco Rico y Crispin, doña Milagros Pérez y Armentero (y restos), don José Ruiz Higuero, doña Carmen Sigüenza Al-mellones.

AGOSTO D. Ricardo Donoso y Jurado, doña Ángela Nicolau y Chevasco, doña María del Carmen Riso y Roquero (y restos), don Simón Góngora y Reyes (y restos), doña Teresa Tourné y Revilla, doña Josefa Quirós Jiménez (y restos), don José Ruiz de Castañeda, doña María Dolores Acedo y González (y restos), don Adolfo Jiménez de Chinchilla y Barranger, doña Casimira Manzorro y López, doña Ana Castañeda y Muñoz, Lu-nuella Barrios y Domínguez (párvula).

SEPTIEMBRE Doña Celina de los Palacios y Sarmiento, don Manuel Pérez y Sedán (y restos), don Antonio Iglesias y González, don Carlos Meinard, don Juan Alonso y Monroy, don José Verdugo y Model, don José Cruces y Vazquez, don José Navarro y García, don Juan Bocanegra y Sáez de Sicilia (y restos), doña Luisa Quintanilla y Calmerino, doña Rosario García y Ordóñez. Doña Juana Robledo y Pombó (párvula), don Manuel del Campo y Montfort (y restos), doña María Concepción Ruiz y Ruiz, doña María del Carmen Cagide y Roldán (y restos), doña Carolina González y Carrasco, doña María Ruiz y Díaz, doña Josefa Ramón Aragrande, doña María del Carmen Bonicini y Alfaro (párvula).

MADRID Del periódico oficial La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos: Nombrando para ocupar una vacante de canónigo, en la Catedral de Coria, a D. Ciriano Iglesias. Desestimando una instancia presentada por varios aspirantes que quieren ingresar en el Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, que no han obtenido plaza en las últimas oposiciones.

NOTICIAS Obras en San Felipe Por la subsecretaría de construcciones civiles se solicita del Sr. Gobernador civil propongna tres individuos para constituir la Junta especial, administrativa de las obras que se ejecutan en la Iglesia de San Felipe Neri, declarada Monumento Nacional y cuyo proyecto de obras fué aprobado por Real orden de 26 de Agosto último.

Sepelio Esta tarde se ha dado cristiana sepultura al cadáver de D. Romualdo Ramírez Prius, tipógrafo que fué de los talleres de este periódico. Precedía al carro fúnebre la cruz y clero de Santa Cruz, siguiendo numeroso acompañamiento, formado por compañeros del finado. El duelo lo presidía el Sr. Arcediano D. Manuel Florez Cárdenas, un hermano del finado y el Director de este periódico. Dios Ntro. Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Sociedad disuelta En sesión extraordinaria celebrada por la Sociedad de Obreros panaderos, de Sanlúcar de Barrameda, se acordó disolver dicha sociedad y darla de baja en el Gobierno civil. Automóvil Por el Sr. D. Alejandro Ivison se ha solicitado autorización para transitar por carreteras y poblaciones del Estado con un carruaje automóvil, marca Hispano Suiza número 651, serie 80, de 15 H. P., de cuatro caballos.

Pensión Por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina le han sido concedida pensión a las huérfanas del astrónomo de 1.ª clase de la Armada D. José Mellado Tamarit, de 1.050 pesetas anuales, debiendo cobrarla desde el día 26 de Junio de 1911. Heridos En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy los individuos siguientes: Juan Guerrero, de herida puzante en la región tenaz derecha. Bernardo Sánchez, de herida contusa en la región superciliar derecha. R. I. P. Esta mañana ha fallecido don Mariano Lavalle, empleado de la Contaduría de este Ayuntamiento. Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Viajeros En el expreso marcharon al Puerto de Santa María, para pasar temporada, D. Guillermo Villaverde y su distinguida señora. A Jerez, D. Miguel Azopardo. Al Puerto de Santa María, don Joaquín y D. Manuel Cuvillo y familia. En el mismo tren marchó don Francisco Aramburu. Expreso Llegó hoy el expreso con 50 minutos de retraso. Novena Para el 4 de Noviembre, dará comienzo en la iglesia de la Patrona un novenario solemne a las Benditas Animas, con cánticos y sermón todos los

Alumbrado En atención a lo solicitado, se ha dispuesto por la Alcaldía la instalación de una farola en el ángulo posterior izquierdo de la Cárcel. Concurso Se anuncia concurso para adquirir los artículos del inmediato consumo para las atenciones del Parque de Suministro de Algeciras, durante el mes de Noviembre. El acto tendrá lugar el día 4 del citado mes. Pantano Esta tarde han estado celebrando larga conferencia con el Sr. Gobernador civil, los Sres. D. Pedro Quijano y don Francisco Picardo, tratando de las obras del Pantano de Guadalcaçin y del molino del Tarancón. También estuvo en esta conferencia el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, D. Enrique Martínez. El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperazina Dr. Grau» es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las artritis, reuma, ciática, gota, ocellos nefríticos, neuralgias, etc.

Subasta El Batallón de Cazadores de Talavera núm. 18, anuncia necesita adquirir 1.000 pares de borcugues cosidos de doble suela, contrafuerte por fuera, orejillas, tipo y precio reglamentario. Alquitranado Le ha sido adjudicado el alquitranado de las calles de Tanager, a la casa de comercio de esta capital, de los señores Díaz y Compañía. Buques de guerra Esta mañana a las seis y treinta salió para la mar el crucero Princesa de Asturias. A las siete y cuarto salió para la mar el cañonero Ponce de León. A las nueve y veinticinco salió para la mar procedente del Arsenal de la Carraca el cañonero Marqués de la Victoria. A la una y treinta regresó fondeando en bahía el cañonero Ponce de León. A igual hora que el anterior, salió para la mar procedente del Arsenal de la Carraca el cañonero Lauria. A las dos y treinta regresó el anterior. A las dos y cincuenta siguió de bahía para la Carraca la corbeta Nautilus. A la una y treinta llegaron procedentes de la mar siguiendo para el Arsenal de la Carraca los destroyers Proserpina y Osado. Telefonemas Se hallan detenidos por no encontrarse los destinatarios, los siguientes: P. de Sta. María.—Eduardo Jurado; F. Caballeros, 3. Madrid.—Gil Sola; «Princesa Asturias». Madrid.—Gil Sola; «Princesa Asturias». Cartagena.—Francisco Martín Segarra; calle Clavel.

San Fernando Ayuntamiento En la orden del día para el Cabildo que ha de celebrar mañana la Corporación, figuran los siguientes asuntos: Acta de la sesión anterior. Cuentas de medicinas del mes de Septiembre. Relación de nichos cumplidos. Instancia de doña Mercedes Lobato Villegas por sí y como representante de sus menores hijos don Antonio y don José López Lobato, declarando haber cedido y transferido a don Sebastian Lobato Rosete, parte de su crédito e intereses que tiene contra el Excelentísimo Ayuntamiento y se le consigne a su favor en el próximo presupuesto. Escuela Naval.—Oposiciones El resultado de los exámenes de ayer, fué el siguiente: Número 23.—D. Serafín Junquera Pí-fiera, 7.04 en el primer ejercicio y 6.04 en el segundo. 26.—D. Luis Méndez Hayde, 2.00 y 2.60. 29.—D. José Rivera Chacón, se retiró. Hoy se examinan de Trigonometría, los dos opositores antes citados. Funeral Es probable, que el día 30 del mes actual, se celebre en nuestra Iglesia Mayor Parroquial, los funerales por el eterno descanso del alma de Su Alteza Real, la malograda Infanta D.ª María Teresa. Serán invitadas las autoridades. E. P. D. Ha fallecido en el Hospital de San Carlos, donde ingresó hace algunos días, procedente de Arzila, el teniente de Infantería de Marina D. Miguel Jiménez Montero. Buen viaje Después de desempeñar en ésta, comisión del servicio, ha marchado a Cartagena, acompañado de su señora

esposa, el oficial de Infantería de Marina D. Eduardo Solana. Marchó a Reinosa (Santander), el concejal de este Ayuntamiento, don Ezequiel Ruiz González. En el correo de esta mañana marchó a la corte, don Rafael Oca, estimado amigo nuestro. Junta directiva La sociedad de albañiles «Modelos», ha elegido la nueva Junta Directiva compuesta de: Presidente.—Domingo Conca. Vicepresidente.—José Romero. Secretario primero.—Romón Quintana. Secretario segundo.—Antonio del Arroyo. Tesorero.—Miguel Balboa. Contador.—Juan Sanjorge. Vocales.—Francisco Rodríguez y Luciano Tinoco. S. G. H. Ha entregado su alma a Dios la bella y simpática Srta. Trinidad Jiménez Caro, hija del escribiente de la Armada, D. Rafael Jiménez Campos. Reciba nuestro más sentido pésame. Quinario Animas Se ha sabido con gran satisfacción en ésta, la noticia, de que, el elocuente orador sagrado don Juan Galán y Caballero, Desán de la S. I. C. de esa, ha de tener a su cargo, los sermones del Quinario de Animas en nuestra Iglesia Mayor Parroquial. El quinario empezará el día 4 a las ocho y media de la mañana, con Misa de Requiem, solemne y responso. Los cultos terminarán todas las noches con procesión de Animas. Buques de guerra De Cádiz salieron para la mar el crucero Princesa de Asturias y el cañonero Marqués de la Victoria. De dique salió el crucero Extremadura. El Corresponsal. 17 Octubre 1912.

ACTO CENSURABLE DOS AHORCADAS Esta tarde a las seis y media regresaba de su trabajo a su domicilio, calle Solano, número 14, bajo, Antonio Alarcón Blanca y su hijo José, cuando al abrir la puerta de la habitación, que dá a la calle, se encontraron con su mujer e hija ahorcadas en la puerta de una ventana. Se llaman las suicidas Manuela Arias Campo y su hija, Manuela Alarcón Arias, de 19 años. En el lugar del suceso se personó el cabo de Seguridad Antonio Medina y el de la guardia municipal Eduardo Mallorca, con varias parejas y Alcalde de barrio, D. Luis Herrera. El Cabo Medina, al momento de querer realizar el Antonio Alarcón un nuevo acto censurable contra su persona, le arrebató de la mano un revolver. A la hora de cerrar esta edición, ignoramos los móviles que hallan impulsado a madre e hija a realizar acto tan reprochable. En la edición de mañana daremos más detalles.

COMPANÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCEPCIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fenix Español). Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que expone la Compañía. 1.º Servicio Marítimo. La tarifa de los marconigramas se establece en pesetas y céntimos de peseta, según se detallan a continuación: MARCONIGRAMA DESDE ESPAÑA BUQUES NACIONALES. Tarifa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4.50. Mensajes, pesetas: 0.75. Por cada palabra más: 0.75. MARCONIGRAMA DESDE ESPAÑA BUQUES EXTRANJEROS. Tarifa ordinaria: Hasta 10 palabras: 4.50. Mensajes, pesetas: 0.75. Por cada palabra más: 0.75. Desde España a cualquier punto del mundo: 1.00. Mensajes, pesetas: 0.75. Por cada palabra más: 1.00. Tarifa de noche: Hasta 10 palabras: 4.00. Mensajes, pesetas: 0.75. 4.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se podrán oportunamente conocimiento del público. (Salvo ciertas excepciones detalladas en la Boletín de la Oficina Internacional de Naves.) Libro de EL GOBIERNO DE CADIZ Marqués del Real Tesoro

la estación de Castellar, donde tomaron el tren mixto descendente, por cuyo motivo le fué interesada a los comandantes de dichos puestos telegráficamente la busca y captura del autor de referencia y en caso favorable fuese puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido, cuyas diligencias se continúan practicando por la fuerza de este puesto para conseguir averiguar su paradero. Lo que tengo, etc.

POR TELEGRAFO LOS FERROVIARIOS UN MANIFIESTO

Como han recibido los ferroviarios el proyecto de ley leído antes de ayer en el Congreso. El Comité Nacional de la Unión ferroviaria de España, residente en Madrid ha publicado un extenso manifiesto. Dice entre otras cosas el documento, que a pesar de las reiteradas manifestaciones que tanto de palabra como por escrito tiene hechas el señor Canalejas a los obreros ferroviarios, resulta ahora que el proyecto presentado a las Cortes, en el que habian cifrado sus esperanzas, hasta el punto de aplazar la huelga, no contiene ninguna de las mejoras ofrecidas. En cambio, dice, se señalan claramente gravísimas penalidades para los obreros. Se prohíbe a los obreros el hacer uso de la huelga, arma única que de vez en cuando pueden esgrimir para defenderse. Afirma el manifiesto que el gobierno los deja entregados a la clase patronal, mediante el establecimiento de unos tribunales de arbitraje, que carecen de la confianza de la clase obrera. Apunta de modo muy expresivo que la clase trabajadora está organizada para oponerse a los atropellos y sabrá evadir todas las responsabilidades con que se les amenaza. Califica de torpe y poco digna la conducta que el Gobierno ha empleado con ellos y se consideran engañados, porque ha faltado a las palabras, que como garantía, les dió el presidente y algunos ministros. Anuncia que la Federación ferroviaria hará cuanto pueda a fin de impedir la aprobación del proyecto de ley. Caso que este llegase a prosperar, dice el final del manifiesto, continuaremos nuestra labor favorable siempre para la clase trabajadora, infamamente sorprendido en los momentos actuales por no haber cumplido el gobierno las promesas que tiene hechas. Estamos seguros del triunfo porque tenemos mucha fuerza y la sabremos usar cuando convenga, aunque las leyes traten de impedirlo. El manifiesto está ocasionando muchos comentarios y se cree que pueda dar también muchos disgustos. A Canalejas le ha sabido muy mal.

PROVINCIAS CORUÑA

Al Tribunal Supremo En Ferrol se ha hecho pública la sentencia absolutoria, por unanimidad, del marinero que se negó a arrodillarse durante la Misa. Se dice que el Comandante general del Apostadero no aprueba el fallo y que ha enviado el expediente al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para que él resuelva.

Bolsa de Madrid DEL DIA 17 (De nuestro Corresponsal) 4 1/2 Interior contado. 83.95 Id. fin de mes. 83.97 Amortizable 4 1/2. 95.00 Id. 5 1/2. 101.50 Cédulas del Banco Hipotecario. 000.00 Acciones del Banco de España. 449.50 Id. de la Plata. 000.00 Id. Compañía de Tabacos. 289.00 Azucareras preferentes. 00.00 Id. obligaciones. 42.50 Id. ordinarias. 00.00 Paris, cambio a la vista. 6.05 Londres. 26.77

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO Debiendo procederse al desalojo de los nichos que se ocuparon temporalmente en el Cementerio de esta ciudad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1892, se concede por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, un plazo de quince días a contar desde esta fecha, para que puedan ser renovados aquellos de los citados nichos, que haya personas interesadas que lo deseen. Cádiz 16 de Octubre de 1912.—El Alcalde, Ramón Rivas. Relación nominal de las personas cuyos restos ocupan los nichos referidos.

JULIO D. Francisco Blanco y Fernández, doña Dolores Aciego y Romero, doña Antonia Benítez y Benítez, doña María del Carmen Iglesias y Ascencio, doña Josefa Martínez Armida o Almeida, doña Emilia Anievas y Baz, don Ruperto Galán y Cruzado, doña Dámasa Villegas y López, doña María del Carmen Domínguez y Eiorza, doña María del Pilar Roca y García (Párvula y restos), doña Josefa García Baquero (y restos), don José Aciego y Buy. Don Angel Pino y Gómez, don Juan Ego e Irigoyen, don Aurelio Otero y Villar, (y restos), don Mariano de los